Oficio N° 122-GADPPz-SG-2020-OF.
Puyo, 23 de septiembre de 2020

Señor
José Vicente Albán
DELEGADO DE LA COMISÓN DE LA CIUDADANIA
REPRESENTANTE DEL DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL
Puyo. -

De mi consideración:

A nombre del Señor Prefecto Provincial de Pastaza reciba un fraterno saludo; y el deseo de toda clase de éxitos en sus funciones.

En consideración a que su persona , es **Delegado de la Comisión de la Ciudadania** (Asamblea-Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizo Provincial de Pastaza) que forma parte del **Equipo para la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza**, tengo a bien remitir en adjunto el **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2019**, que corresponde a la Fase 2, con la finalidad de que se realice la correspondiente revisión y la emisión de observaciones de ser caso.

Sin otro particular me suscribo, sin antes reiterar mi sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO

23-09-2020

Adjunto: 20 hojas (originales)

Clarise Meza

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2019

Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

18 de Septiembre de 2020.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2019

1. DATOS GENERALES

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza

Período: Año 2019 (Del 01 de enero al 14 de Mayo de 2019 Administración del Ab. Antonio Kubes y del 15 de mayo al 31 de Diciembre de 2019 Administración del Ing. Jaime Guevara Blaschke).

Representante Legal: Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto de la Provincia de Pastaza, en funciones desde el 15 de mayo de 2019.

2. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas, es un derecho establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en la ley y se constituye en un ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia. La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner a consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública, mediante la cual la ciudadanía conoce y evalúa el trabajo de una institución y ejerce su derecho a participar.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en cumplimiento con su pueblo y la normativa legal vigente, pone en consideración de la ciudadanía en general el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2019.

El Ing. Jaime Guevara Blaschke, como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, cumple con informar a la ciudadanía sobre el accionar realizado por la institución provincial en el año 2019, quienes son los encargados de velar y fiscalizar los recursos institucionales.

Dentro del presente informe constan las respuestas a los temas que demandó la ciudadana, a través de documento escrito.

Cabe indicar que dentro del proceso de rendición de cuentas del año 2019, se conformó el equipo mixto integrado por los Directores Departamentales del GADPPz y los representantes de la ciudadanía que forman parte del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, quienes han venido participando en varias actividades establecidas dentro del proceso.

Es importante mencionar que por el estado de excepción debido a la emergencia sanitaria del COVID 19, declarado por el Presidente de la República del Ecuador desde el 16 de marzo de 2020 se suspendieron los procesos de Rendición de Cuentas 2019 mismos que son retomados mediante Resolución Nº CPCCs-PLE-SG-042-2020-251 con su correspondiente instructivo.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Informar a la ciudadanía de la provincia de Pastaza la ejecución física y financiera de los programas y proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Objetivos Específicos

- Cumplir con lo que establece en la normativa legal vigente para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2019.
- Elaborar un informe de Rendición de Cuentas del año 2019 para la ciudadanía.
- Presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2019 del GADPPz por parte de la Máxima Autoridad.

4. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

En el año 2019 se utilizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025, ajustado en el año 2017, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, que tiene por objeto orientar la planificación en el territorio provincial sustentado en la normativa legal vigente, resultado de la combinación de información establecida en los diferentes instrumentos de planificación nacional, provincial, cantonal, parroquial e internacional a fines a nuestro territorio.

OBJETIVOS POR SISTEMAS

Biofísico
Objetivo Estratégico: Conservar los recursos naturales de la provincia de Pastaza.

Objetivos Operativos:
Gestionar, conservar y restaurar el bosque de la provincia de Pastaza mediante la ejecución de programas y proyectos ambientales.

Socio – Cultural
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza.

Objetivo Operativo: Atender a los grupos de atención prioritaria identificados por el GADPPz. a nivel provincial mediante la ejecución de programas y proyectos sociales.

Socio – Económico
Objetivo Estratégico: Fomentar actividades productivas sostenibles para la generación de trabajo en la provincia de Pastaza.

Objetivo Operativo: Incrementar el número de bienes y servicios ofertados por los núcleos organizativos del sector productivo, PYMES y organizaciones de la economía popular y solidaria mediante el acceso a los servicios brindados por los GADPPz.

Conectividad, Movilidad y Energía
Objetivo Estratégico: Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.

Objetivo Operativo: Incrementar un sistema vial rural integral y organizado mediante la construcción de ejes multimodales y anillos viales con sus ramales que articulen asentamientos humanos regularizados para el desarrollo económico del territorio.

Político Institucional

Objetivo Estratégico: Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.

Objetivo Operativo: Mejorar la gestión Institucional mediante la implementación de un mecanismo de gobierno responsable que permitan satisfacer la demanda ciudadana al año 2019.

Objetivo Estratégico: Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.

Objetivo Operativo: Fortalecer la gobernanza institucional mediante la ejecución de programas y proyectos de apoyo a los GAD de la Provincia.

Asentamiento Poblacional

Objetivo Estratégico: Organizar espacialmente el territorio en función del modelo ambiental, económico productivo, de infraestructura y conectividad de la provincia.

Objetivo Operativo: Generar un modelo económico productivo, de infraestructura y conectividad vial rural mediante el análisis de la información territorial articulado con los diferentes niveles de gobierno al año 2019.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA: PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL POA-2019-GADPPz CUMPLIDOS.

Comprende el seguimiento al proceso que las áreas operativas orientaron, previnieron el uso de los recursos y esfuerzos para llegar a las metas o productos que aporten resultados propuestos en los diferentes programas y proyectos planteados en el Plan Operativo Anual por las diferentes dependencias del GADPPz., La Dirección de Planificación a través de MEMORANDO PLANIFICACION - 109-WC-2020 realizó el Informe de cierre del año fiscal del Plan Operativo Anual POA – GADPPz 2019, información que se expone a continuación:

Indice de Cumplimiento de la Gestión Institucional

a.*Indicadores de eficiencia:* Tiene que ver con los recursos invertidos en la consecución de las tareas y/o trabajos que el GADPPz ejecuta, se puede concluir:

» Para el POA-GADPPz. - Se determina, que la *Eficiencia es del 65%* que dentro de los parámetros de evaluación se considera como avance con problemas, existiendo una brecha de 35%, como se observa en el siguiente gráfico.

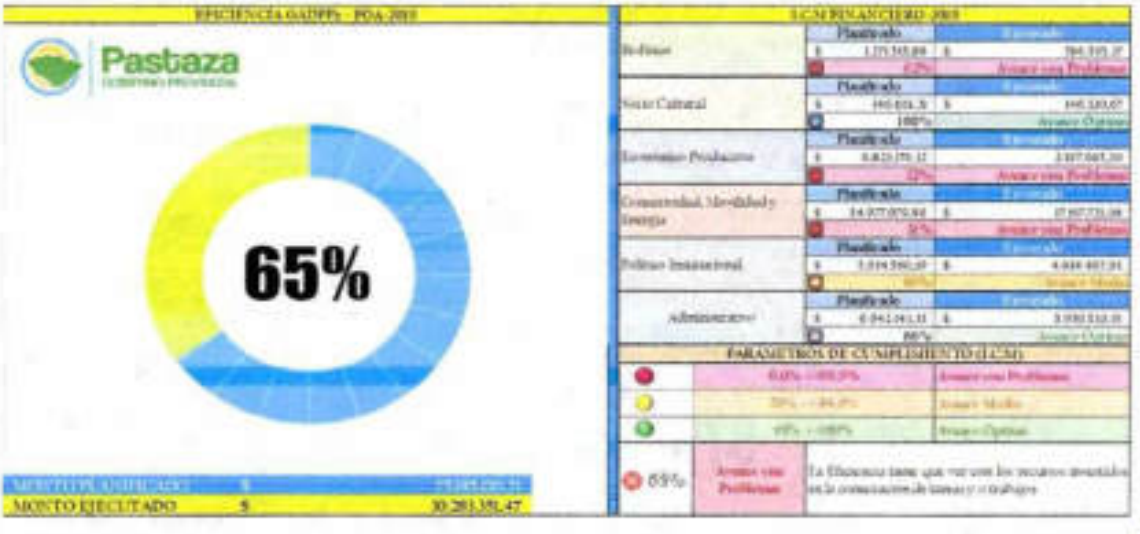

Para la ejecución financiera me permito esclarecer los siguientes puntos:

- » El monto planificado es de $ 75.191.156,61
- » El monto ejecutado es de: $ 30.283.351,47

» Para la evaluación de ICM-EFICIENCIA, se realizó un promedio del cumplimiento por componentes, generando un resultado del 65%, que dentro de los parámetros de evaluación se considera como avance con problemas se sugiere a las dependencias del GADPPz considerar los tiempos estimados para la ejecución de sus procesos, que permita cumplir la ejecución oportuna de los proyectos a su cargo de conformidad a los artículos 32-50 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con la Norma de Control Interno 401-03

- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR COMPONENTES

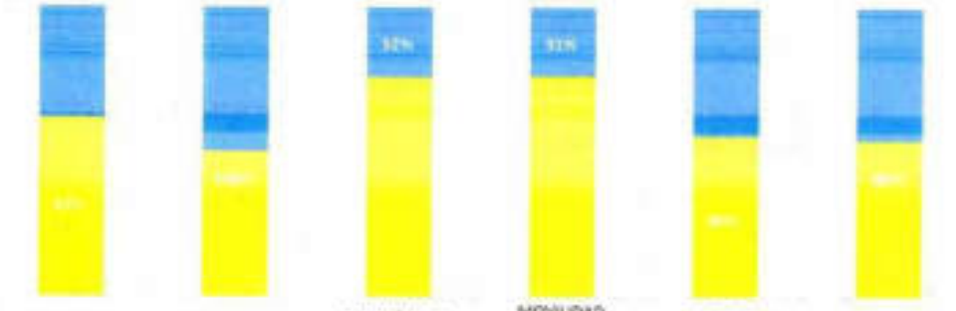

	BIOFISICO	SOCIO CULTURAL	ECONÓMICO PRODUCTIVO	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	POLITICO INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVO
EJECUTADO	$786.595,37	$146.320,67	$2.187.685,50	$17.167.721,08	$4.034.497,95	$5.950.930,91
PLANIFICADO	$1.271.515,88	$146.661,31	$6.823.176,12	$54.977.079,88	$5.034.580,10	$6.942.143,33

De conformidad al artículo 112 RCPFP las direcciones del GADPPz son los responsables del cumplimiento de la ejecución financiera y operativa de cada uno de sus proyectos de acuerdo a su planificación, a fin de determinar las posibles causas y desviaciones, así como establecer medidas correctivas para el cumplimiento de sus proyectos, cabe señalar que la Dirección de Planificación, emitió los informes pertinentes con las recomendaciones necesarias a cada dirección para los ajustes financieros dentro de su planificación.

b. *Indicadores de eficacia*: Está relacionados con la capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos planteados en cada uno de los proyectos que ejecuta el GADPPz, podemos concluir:

» Para el POA-GADPPz. - Se determina, que la *Eficacia es de 87 %* que dentro de los parámetros de evaluación se considera como Avance Medio, existiendo una brecha de 13%, como se observa en el siguiente gráfico.

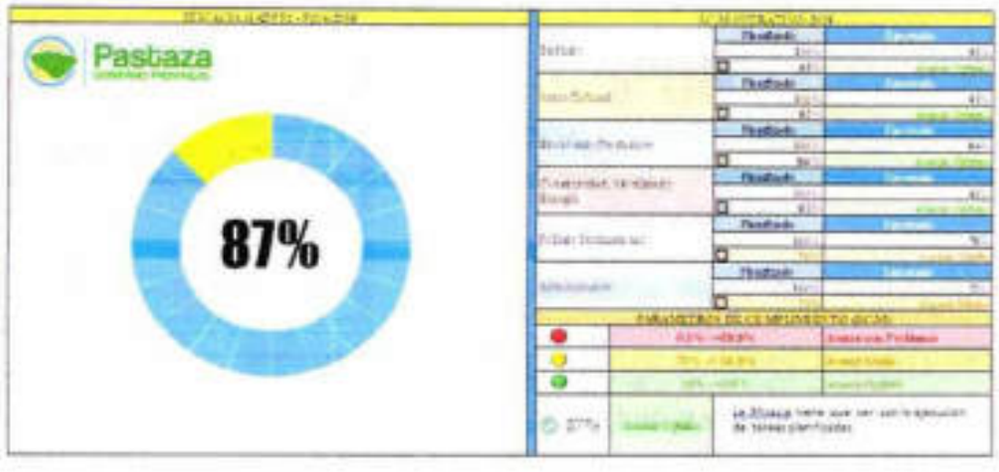

Para la evaluación de ICM-EFICACIA, se realizó un promedio del cumplimiento por componentes, generando un resultado del 87% que dentro de los parámetros de evaluación se considera como Avance Medio, se sugiere a las dependencias del GADPPz considerar los tiempos estimados para la ejecución de sus procesos, que permita cumplir la ejecución oportuna de los proyectos a su cargo de conformidad a los artículos 32-50 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en concordancia a la Norma de Control Interno 401-03.

- EJECUCIÓN OPERATIVA POR COMPONENTES

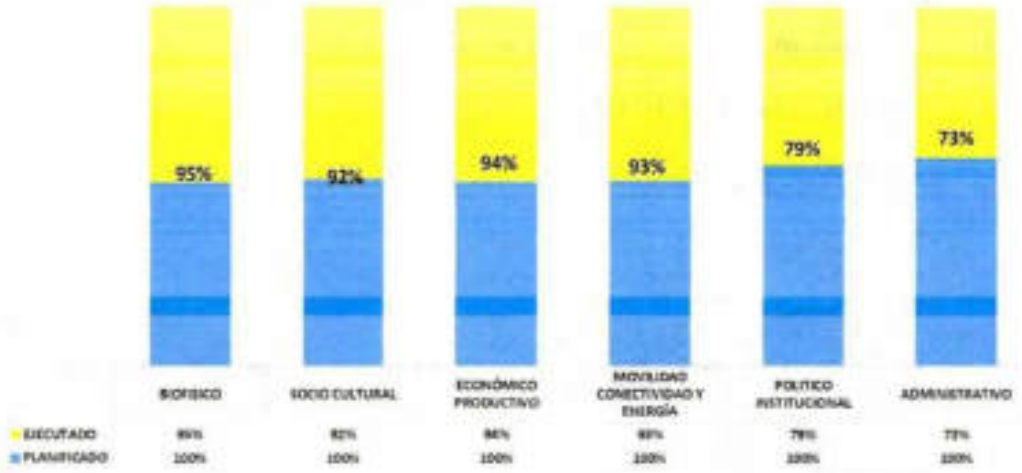

De conformidad al artículo 112 Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas las direcciones del GADPPz son los responsables del cumplimiento de la ejecución financiera y operativa de cada uno de sus proyectos de acuerdo a su planificación, a fin de determinar las posibles causas y desviaciones, así como establecer medidas correctivas para el cumplimiento de sus proyectos, cabe señalar que la Dirección de Planificación, emitió los informes pertinentes con las recomendaciones necesarias a cada dirección para los ajustes operativos dentro de su planificación.

c. *Indicadores de efectividad.* Se denomina efectividad a la capacidad o facultad para lograr un objetivo o fin deseado, en la consecución de tareas y/o trabajos planteados en cada uno de los proyectos que ejecuta el GADPPz, podemos concluir:

   - Para el POA-GADPPz. - Se determina, que la *Efectividad es de 76 %* que dentro de los parámetros de evaluación se considera como Avance Medio, existiendo una brecha de 24%, como se observa en el siguiente gráfico.

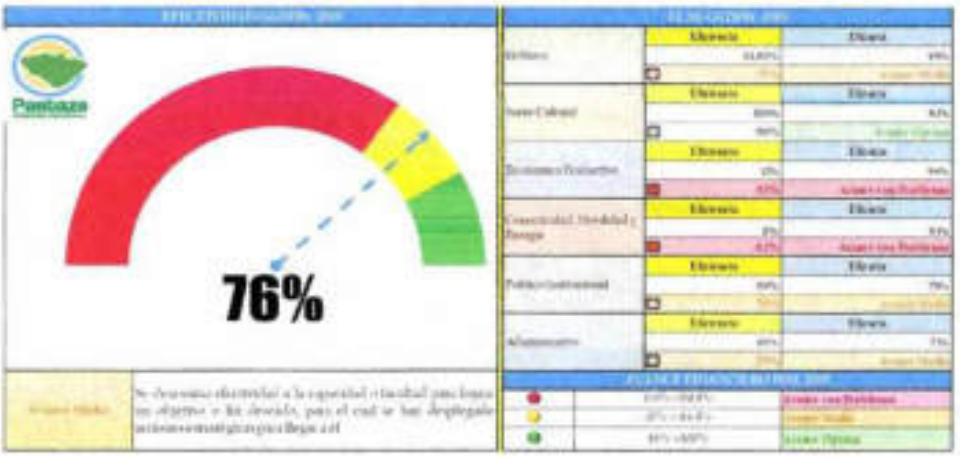

Para la evaluación de Efectividad, se realizó un promedio de Eficiencia y Eficacia del GADPPz, generando un resultado del 76% que dentro que dentro de los parámetros de evaluación se considera como Avance Medio, se sugiere que las Dependencias/Direcciones del GADPPz considerar los tiempos estimados para la ejecución de sus procesos, a fin de determinar las posibles causas y desviaciones, así como establecer medidas correctivas para el cumplimiento de sus proyectos, que permita cumplir la ejecución oportuna de los proyectos a su cargo de conformidad a los artículos 32-50-112 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en concordancia a la Norma de Control Interno 401-03.

Cumplimiento operativo y financiero por direcciones

• COMPONENTE BIOFÍSICO

Ejecución Financiera

a. Cumplimiento financiero

COMP.	PROGRA.	PROYECTO	ICM-FINANCIERO	
		NOMBRE	PLANIFICADO	EJECUTADO
BIOFÍSICO	PATRIMONIO NATURAL	Conservación y restauración del bosque en áreas de importancia hídrica en la provincia de Pastaza, como acción de mitigación al cambio climático.	$ 382.019,22	$ 136.753,24
		Pastaza selva viva.	$ 8.721,10	$ 6.250,01
		Conservación de la biodiversidad nativa en la provincia de Pastaza.	$ 156.580,47	$ 151.280,03
	CALIDAD AMBIENTAL	Regulación, seguimiento y control ambiental de actividades a desarrollarse por el GADPPz.	$ 280.366,07	$ 193.253,78
		Plan provincial de respuesta ante desastres.	$ 27.000,00	$ -
	EDUCACION AMBIENTAL	Educación ambiental para el desarrollo sostenible en la provincia de Pastaza.	$ 121.587,92	$ 54.830,02
	Personal a Nombramiento		$ 295.241,10	$ 244.228,28

- *Ejecución Operativa.*

COMP.	PROGRA.	PROYECTO		ICM-OPERATIVO	
		NOMBRE	META	PLANIFICADO	EJECUTADO
BIOFÍSICO	PATRIMONIO NATURAL	Conservación y restauración del bosque en áreas de importancia hídrica en la provincia de Pastaza, como acción de mitigación al cambio climático	Producir 60.000 plantas para reforestar áreas degradadas	60.000	60.000,0
			Conservar 350 Ha de Bosque en las zonas de recarga hídrica	350	388,30
			Restaurar 40 Ha de áreas degradas en las zonas de recarga hídrica	40	40
			Realizar 5 mingas de limpieza de ríos	5	6
			Implementar 5 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas	5	12
			Contar con un sistema de información local	1	1
		Pastaza selva viva	Albergar 115 animales silvestres en Pastaza Selva viva	115	130
			Restaurar 10 Ha de bosque		Se elimina esta meta

		Conservación de la biodiversidad nativa en la provincia de Pastaza	Albergar a 110 animales silvestres en el zoológico Pastaza Selva Viva	Se elimina esta meta	
	CALIDAD AMBIENTAL	Regulación, seguimiento y control ambiental de actividades a desarrollarse por el GADPPz.	Restaurar 10 Has. de áreas degradas	Se elimina esta meta	
			Obtener 50 permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPz.	Se elimina esta meta	
			Contar con 28 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material petreo de las minas pertenecientes al GADPPz	Se elimina esta meta	
			Contar con una base de datos de zonas de riesgos	Se elimina esta meta	
			Realizar 30 Fiscalizaciones ambientales de los proyectos y/o obras que ejecuta el GADPPZ	30	23
			Realizar 3 auditorias ambientales del cumplimiento a los proyectos que cuentan con licencia ambiental	3	3
			Obtener 50 permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPz	50	109
			Contar con 38 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo de las minas pertenecientes al GADPPz	38	38
		Plan provincial de respuesta ante desastres	Contar con una base de datos de zonas de riesgos	1	0,71
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el desarrollo sostenible en la provincia de Pastaza	Educar a 1500 personas en temas ambientales	Se elimina esta meta	
			Educar a 800 personas en temas ambientales	800	877
			Participación en 2 ferias	2	2
			Realización de 5 eventos a favor del medio ambiente	5	3
			Elaborar 2 materiales didácticos para fortalecer la Educación Ambiental	2	0

Productos alcanzados por la dirección de Gestión Ambiental

- Se ha realizado fiscalizaciones ambientales de 23 proyectos y/o obras que ejecuta el GADPPz.
- Se ha realizado 3 Auditorias Ambientales de cumplimiento a los proyectos que cuentan con licencia ambiental.
  - Auditoria ambiental de cumplimiento del proyecto "camino vecinal colonia Simón Bolivar hacia San Virgilio Atacapi y Liquino"
  - Auditoria ambiental de cumplimiento del proyecto "área de libre aprovechamiento Latasas"
  - Auditoria ambiental de cumplimiento del proyecto "área de libre aprovechamiento Guapuno I"
- Se ha obtenido 109 permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPz
  - 98 Certificados Ambientales
  - 11 Licencias Ambientales
- Se ha obtenido 38 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo de las minas pertenecientes al GADPPz.
- 12 biodigestores, instalados
  - Madre Tierra 3 biodigestores atendiendo a 20 beneficiarios
  - Fátima 4 biodigestores atendiendo a 15 beneficiarios
  - Puyo 2 biodigestores atendiendo a 30 beneficiarios
  - Tarqui 3 biodigestores atendiendo a 45 beneficiarios
- 428.3 hectáreas reforestadas.

- Pastaza 326.86
- Mera 51,27
- Santa Clara 12.85
- Arajuno 37.32

» 60.000 plantas entre forestales, ornamentales y frutales para la reforestación de áreas degradadas distribuido de la siguiente manera en los cantones:

- Pastaza 38.385
- Mera 8.997
- Santa Clara 3.670
- Arajuno 8.948

» Participación del GADPPz como miembro del GFC (Grupo de Trabajos sobre el bosque y el clima de los Gobernadores) en la COP 25 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático del 2019) en España, donde se expuso las acciones implementadas para mitigar el cambio climático por parte del GADPPz.

» 6 Mingas de limpieza para reducción de contaminación en los ríos

- Tarqui 2
- Puyo 2
- Pomona 1
- Fátima 1

» 94 análisis de agua en la microcuenca del río puyo para determinar focos de contaminación.

» 877 capacitaciones en temas ambientales

- Tarqui 79
- Puyo 345
- Mera 337
- Santa Clara 56
- Arajuno 60

• SOCIO CULTURAL:

Cumplimiento financiero

COMP.	PROGRA.	PROYECTO	ICM-FINANCIERO	
		NOMBRE	PLANIFICADO	EJECUTADO
SOCIO CULTURAL	ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS	Fomento a las prácticas deportivas recreacionales en los grupos de atención prioritaria en la provincia de Pastaza	$ 146.661,31	$ 146.320,67

Cumplimiento Operativo:

COMP.	PROGRA.	PROYECTO		ICM – OPERATIVO	
		NOMBRE	META REFORMADA	PLANIFICADO	EJECUTADO
SOCIO CULTURAL	ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS	Fomento a las prácticas deportivas recreacionales en los grupos de atención prioritaria en la provincia de Pastaza	150 niños, niñas y adolescentes de atención prioritaria que han participado de eventos de capacitación deportiva	150,00	146
			12 Escuelas de fútbol que han recibido asistencia técnica deportiva	12	13
			1 prácticas deportivas recreacionales nuevas fomentadas por el GADPPZ	1	0

Productos alcanzados por la dirección de Desarrollo Sustentable (Deportes):

1.157 niños atendidos en las 13 escuelas de futbol.

- Veracruz 62
- Simón Bolívar 140

- Canelos 80
- 10 de Agosto 50
- El Triunfo 75
- San José 63
- Madre Tierra 30
- Tarqui 80
- Sarayaku 70
- Montalvo 61
- Santa Clara 70
- GADPPz 376

- **ECONÓMICO PRODUCTIVO:**

Cumplimiento financiero

COMP.	PROGRA.	PROYECTO	ICM-FINANCIERO	
		NOMBRE	PLANIFICADO	EJECUTADO
FOMENTO PRODUCTIVO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Fomento a la gestión del conocimiento del ámbito organizativo en la provincia de Pastaza	$ 14.690,72	$ 7.357,20
	DESARROLLO PRODUCTIVO	Fomento al Desarrollo Productivo de la provincia de Pastaza 2019	$ 897.984,60	$ 664.444,97
		Fomento de la actividad turística provincial	$ 96.330,47	$ 59.422,77
		Mejoramiento del suelo de cultivo de la provincia de Pastaza FINGAD 2013	$ 6.608,00	$ 0,01
		Manejo de suelos anegados e implementación de sistemas de producción agroecológicos FINGAD 2014	$ 598.159,15	$ 33.600,01
		Recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en Pastaza segunda etapa en los cantones Santa Clara, Pastaza y Mera FINGAD 2015	$ 789.357,50	$ 0,01
		Recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en la provincia de Pastaza III etapa - parroquia Tarqui FINGAD 2016	$ 826.414,00	$ 0,01
		Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra y el cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza FINGAD 2017	$ 835.525,82	$ 3.999,99
		Riego y Drenaje (Competencia)	$ 296.824,62	$ 154.771,21
		Ordenanza que institucionaliza la feria agropecuaria de la integración amazónica en la parroquia 10 de Agosto	$ 44.340,70	$ 44.249,63
		Ordenanza modificatoria que crea e institucionaliza la feria agrícola y ganadera de la parroquia El Triunfo.	$ 40.000,00	$ 32.132,81
		Ordenanza que institucionaliza la feria agrícola ganadera de la parroquia Madre Tierra	$ 20.000,00	$ 19.974,81
		Ordenanza de apoyo a las efemérides parroquiales en la provincia de Pastaza del GADPPz	$ 200.000,00	$ 180.000,00
		Ordenanza de apoyo a financiamiento de las efemérides cantonales dentro de la provincia de Pastaza y carnaval cultural del GADPPz	$ 50.000,00	$ 50.000,01
		Ordenanza de promoción de la marca provincial	$ 21.544,00	$ 13.476,41
		Ordenanza No. 101 de creación de la mesa de turismo de la provincia de Pastaza	$ 50.000,00	$ 0,01
		Gasto del Programa	$ 1.122.483,06	$ 706.641,42
		Programa de reproducción animal	$ 453.622,00	$ 2.698,99
		Desarrollo de la cadena productiva en el eje multimodal 3 de la provincia de Pastaza	$ 66.843,75	$ 423,01
		Fomento a la biotecnología en cultivos agrícolas de orientación comercial	$ 73.260,80	$ 8.765,40
		Propagación de plantas endémicas y exógenas de interés comercial	$ 92.800,00	$ 4.572,39
	COMERCIALIZACIÓN	Fortalecimiento de los espacios de comercialización de los bienes y servicios de los emprendimientos productivos en la provincia de Pastaza	$ 141.938,47	$ 134.538,48
		Desarrollo de emprendimientos productivos y fortalecimiento empresarial	$ 74.442,40	$ 6.615,85

Cumplimiento Operativo

COMP.	PROGRA.	PROYECTO		ICM-OPERATIVO	
		NOMBRE	META	PLANIFICADO	EJECUTADO
	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Fomento a la gestión del conocimiento del ámbito organizativo en la provincia de Pastaza	25 Organizaciones y Unidades Productivas que han participado de eventos de capacitación y que se encuentran involucradas en al menos un proyecto de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	25	24
			25 Organizaciones y Unidades Productivas que recibieron asistencia técnica organizativa	25	15
			Generar 1 plaza de trabajo mediante los servicios brindados por el GADPPz en el año 2019	1	3
ECONÓMICO PRODUCTIVO	DESARROLLO PRODUCTIVO	Fomento al Desarrollo Productivo de la provincia de Pastaza 2019	Se elimina la meta por reestructuración del proyecto	Se elimina la meta	
		Fomento de la actividad turística provincial	5 plazas de trabajo mediante los servicios brindados por el GADPPz en el año 2019	5	27
		Mejoramiento del suelo de cultivo de la provincia de Pastaza FINGAD 2013	80% de prámetros valorados de las áreas sometidas a drenaje	80%	80%
		Manejo de suelos anegados e implementación de sistemas de producción agroecológicos FINGAD 2014	408 UPA´s (Unidades Productivas Agropecuarias) dotadas de sistemas de drenaje y estanque para cultivo de peces al término del proyecto	408	340
			400 UPA´s (Unidades Productivas Agropecuarias) implementadas que diversifican la dieta alimentaria de las familias del sector rural	400	340
			400 beneficiarios capacitados	400	340
			33% de reforestación de los drenes naturales que pasan por las UPA´s	33%	34%
		Recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en Pastaza segunda etapa en los cantones Santa Clara, Pastaza y Mera FINGAD 2015	150 UPAs dotadas de un sistema de drenaje al término del proyecto, que incorpora a la producción 105 hectáreas en zonas intervenidas	150	157
			150 Unidades Productivas que adoptan el modelo agroecológico en Pastaza y se mejora la productividad en los cultivos establecidos	150	157
			150 productores capacitados en manejo de suelos, drenaje, interpretación de análisis de suelos y determinación de niveles freáticos	150	157
		Recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en la provincia de Pastaza III etapa -parroquia Tarqui FINGAD 2016	120 UPAs dotadas de un sistema de drenaje	120	0
			120 Unidades Productivas que aplican el modelo agroecológico en Tarqui y se mejora la productividad en los cultivos establecidos con la incorporación de abono orgánico específico para cada cultivo	120	0
			120 productores capacitados en manejo de suelos, drenaje, interpretación de análisis de suelos y determinación de niveles freáticos	120	0
			Una reforestación del río Chichico	1	0
		Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra y el cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza FINGAD 2017	Número de sistemas de drenaje construidos en suelos anegadas con potencial productivo para caña de azúcar	10	0
			Número de hectáreas recuperadas con fines productivos en cultivo de caña de azúcar mediante la dotación de un sistema de drenaje	0	0
			Número de Organizaciones y Unidades Productivas que reciben asistencia técnica, capacitación y cofinanciamiento en el fortalecimiento organizativo, administrativo y social.	0	0

COMP.	PROGRA.	PROYECTO		ICM-OPERATIVO	
		NOMBRE	META	PLANIFICADO	EJECUTADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO	DESARROLLO PRODUCTIVO	Riego y Drenaje (Competencia)	30 hectáreas recuperadas e incorporadas a actividades agroproductivas	30	30
		Ordenanza que institucionaliza la feria agropecuaria de la integración amazónica en la parroquia 10 de Agosto	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Ordenanza modificatoria que crea e institucionaliza la feria agricola y ganadera de la parroquia El Triunfo.	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Ordenanza que institucionaliza la feria agricola ganadera de la parroquia Madre Tierra	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Ordenanza de apoyo a las efemérides parroquiales en la provincia de Pastaza del GADPPz	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Ordenanza de apoyo a financiamiento de las efemérides cantonales dentro de la provincia de Pastaza y carnaval cultural del GADPPz	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Ordenanza de promoción de la marca provincial	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Ordenanza No 101 de creación de la mesa de turismo de la provincia de Pastaza	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Gasto del Programa	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%	100%
		Programa de reproducción animal	Generar 15 plazas de trabajo mediante los servicios brindados por el GADPPz en el año 2019	15,0	15,0
		Desarrollo de la cadena productiva en el eje multimodal 3 de la provincia de Pastaza	Generar 9 plazas de trabajo mediante los servicios brindados por el GADPPz en el año 2019	9	3
		Fomento a la biotecnologia en cultivos agricolas de orientación comercial	Generar 3 plazas de trabajo mediante los servicios brindados por el GADPPz en el año 2019	3	15
		Propagación de plantas endémicas y exógenas de interés comercial	Generar 4 plazas de trabajo mediante los servicios brindados por el GADPPz en el año 2019	4	3
	COMERCIALIZACIÓN	Fortalecimiento de los espacios de comercialización de los bienes y servicios de los emprendimientos productivos en la provincia de Pastaza	Se elimina la meta por reestructuración del proyecto	0	0
		Desarrollo de emprendimientos productivos y fortalecimiento empresarial	Generar 53 plazas de trabajo registradas en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz en el año 2019	53	54

Productos alcanzados por la dirección de Desarrollo Sustentable

- 24 Organizaciones y Unidades productivas que han participado en eventos de capacitación
  - Diez de Agosto (2)
  - El Triunfo (2)
  - Fátima (1)
  - Madre Tierra (3)
  - Puyo (3)
  - Santa Clara (1)
  - Shell (2)
  - Simón Bolívar (4)
  - Teniente Hugo Ortiz (3)
  - Veracruz (3)
- 496 Organizaciones y Unidades Productivas Agropecuarias atendidas.
  - 72 ganaderos capacitados a través de 5 Escuelas de Campo.
  - 79 talleres de capacitación con agricultores vinculados a proyectos agrícolas.
  - 12 Giras de observación con agricultores vinculados con la producción agrícola.
  - 13 Organizaciones.
  - 320 Resto de la provincial.
- 49 Plazas de Trabajo permanente generadas.
  - 3 Plazas de trabajo por guías en Turismo, con idioma inglés.
  - 10 Plazas de trabajo en Piscicultura.
  - 7 Plazas de trabajo en Mejoramiento genético bovino.
  - 7 Plazas de trabajo en el Eje Multimodal 3.
  - 19 Plazas de trabajo en agricultura comercial.
- 3 En viveros agrícolas.
- 71 Plazas de trabajo ocasionales.
- Efemérides Provinciales.
- Efemérides Cantonales.
- Efemérides Parroquiales.
- 27.676 plantas producidas en el vivero Fátima.
- 29.824 Sacos de abono orgánico entregados beneficiando a 233 agricultores parroquia San José.
- 530 cirugías atendidas a bovinos, porcinos y equinos.
- 115 ganaderos capacitados.
- 208 Inseminaciones a hembras bovinas.
- 1617 Atenciones en sanidad animal.
- 103 Emergencias veterinarias atendidas.
- 591.861 alevines entregados para seguridad alimentaria y comercialización.
- 84 atractivos turísticos y 136 emprendimientos turísticos promocionados en la página web: www.pastaza.travel
- 156,3 hectáreas recuperadas para actividades agroproductivas.
- 41.622 metros lineales de sistemas de drenaje construidos.

• MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

Cumplimiento financiero

COMP.	PROGRA.	PROYECTO	ICM-FINANCIERO	
		NOMBRE	PLANIFICADO	EJECUTADO
CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN VIAL PROVINCIAL	Proyecto de Apertura y Construcción Vial Rural Provincial	$ 3.354.424,93	$ 2.846.642,69
	MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL	Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados	$ 1.236.808,07	$ 1.056.500,18
		Reparación, mantenimiento y construcción de infraestructura civil para el desarrollo provincial	$ 309.995,46	$ 229.507,18
		Proyecto de mantenimiento vial rural	$ 2.100.928,95	$ 687.530,56
		Interconectividad fluvial, aéreo y peatonal rural provincial	$ 1.030.925,00	$ 816.986,95
		Estudios y construcciones 2	$ 36.310,56	$ 10.743,51
		Obras de Financiamiento	$ 44.607.786,89	$ 9.584.871,80
	Personal a Nombramiento		$ 2.299.900,02	$ 1.934.938,21

Cumplimiento Operativo:

COMP.	PROGRA.	PROYECTO		ICM-OPERATIVO	
		NOMBRE	META	PLANIFICADO	EJECUTADO
CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN VIAL PROVINCIAL	Proyecto de Apertura y Construccion Vial Rural Provincial	Aperturar y Construir 15 km de Vía en el Año	15	23,25
	MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL	Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados	Mantener el parque automotor 100% operativo en el año 2019	100%	97%
		Reparación, mantenimiento y construcción de infraestructura civil para el desarrollo provincial	Construir, reparar y mantener obras de infraestructura en el año 2019	32,	37
		Proyecto de mantenimiento vial rural	Mantener 555 kilómetros de vías rurales provinciales en el año 2019	555	442,45
		Interconectividad fluvial, aéreo y peatonal rural provincial	Ejecutar 24 obras de interconectividad fluvial, aéreo y peatonal rural en el año 2017	24	21
		Estudios y construcciones 2	Proporcionar 15 estudios viales al año 2019	15	14
			Obtener 200 inspecciones e informes al año 2019	200	418
			Proporcionar 10 estudios civiles o estructurales de puentes al año 2019	10	9
		Obras de Financiamiento	Ejecutar el 100% de las obras de financiamiento	100%	100%

Productos alcanzados por la dirección de Obras Públicas:

- 442.45 Km de vías mantenidas
  - Canelos 47,40
  - Fátima 10,80
  - Diez de Agosto 5,50
  - Puyo 5,74
  - Santa Clara 0,40
  - Simón Bolívar 61,56
  - Tarqui 7,97
  - Teniente Hugo Ortiz 31,13
  - El Triunfo 31,04
  - Veracruz 20,40
  - Mera 3,00
  - Shell 0,80
  - Madre Tierra 25,80
  - Arajuno 140,28
  - San José 20,60
  - Pomona 19,03

- 23.25 Km de vías construidas
  - Canelos 1.77
  - Fátima 1.37
  - Diez de Agosto 0.40
  - Puyo 0.05
  - Santa Clara 2.87
  - Simón Bolívar 9.79
  - Tarqui 0.12
  - Teniente Hugo Ortiz 0.28
  - El Triunfo 1.84
  - Veracruz 1.28
  - Mera 0.5
  - Shell 0,72
  - Arajuno 0.31
  - San José 2.24
  - Pomona 0.21

- Mejoramiento de Vías.
  - Asfalto desde Arajuno hasta Shiguacocha, y sus ramales a las Comunidades Karapacocha, Killu Kaspi, 20 de Marzo y 10 de Julio, Cantón Arajuno, Provincia de Pastaza
  - Asfaltado de la Avenida San José, desde la calle Pastaza hasta la Moravia, Parroquia Shell, Cantón Mera
  - Asfalto C.V. Tarqui-Rio Chico-Putuimi (I Etapa) Parroquia Tarqui, Cantón Pastaza

- Mantenimiento de Vías.
  - Mantenimiento Km 16 Vía Macas hasta San Pablo de Talín, Parroquia Veracruz, Cantón Pastaza

- Mantenimiento de Vías.
  - Construcción de la vía Puyo Macas desde Chuwitayo-Chapintza-Kumay-San Carlos-Copataza, Tramo Iwia-Copataza, Parroquia Simón Bolívar, Cantón Pastaza
  - Acceso a Tanques de agua de Fátima, Parroquia Fátima, Cantón y Provincia de Pastaza

- 14 Obras de Infraestructura
  - Construcción del Centro de Acopio Lechero de Veracruz, parroquia Veracruz, cantón Veracruz

- Centro de comercialización de la parroquia Simón Bolívar en la comunidad San José
- Construcción de y adecuación de Infraestructura en el Zoológico Pastaza Selva Viva - II Etapa
- Construcción de cerramiento demarcatorio y adecuación de un galpón avícola en la U. E. Héroes del Cenepa, parroquia y cantón Mera
- Adecuación de la Infraestructura de Producción Láctea "Diez de Agosto" (Unión Libre), parroquia Diez de Agosto, cantón Pastaza
- Construcción de cerramiento para la Asociación Unión Libre, parroquia Diez de Agosto, cantón Pastaza
- Construcción de Planta Procesadora de Miel de Caña, en la Comunidad San Jorge, parroquia y cantón Santa Clara
- Construcción de la Planta lavadora de frutas ANAFAM del sector Murialdo, parroquia Fátima, cantón y provincia de Pastaza
- Construcción y Adecuación De Infraestructura en La Estación Biológica Pindo Mirador, parroquia Mera, cantón Mera
- Remodelación Del Centro Acopio de la Comuna San Jacinto (II Etapa), Parroquia Puyo, cantón Pastaza
- Construcción de Hangar y Galpones de Abonos para la Coordinación de Riego y Drenaje, parroquia Tarqui, Cantón Pastaza.
- Remodelación del área comunal del barrio Cumandá (I Etapa), parroquia Puyo, cantón Pastaza.
- Repotenciación del Vivero de Fátima, parroquia Fátima, cantón Pastaza
- Mantenimiento de las instalaciones de propiedad del GADPPz

- 5 Puentes construidos
- Construcción del puente en la vía Tashapi (30 metros), hacia la comunidad Peas en la parroquia Simón Bolívar, cantón Pastaza, provincia Pastaza
- Construcción de puente colgante sobre el río Tinguiza (80 metros), comunidad Flor de Tinguiza, parroquia Canelos, cantón Pastaza
- Mantenimiento de un puente colgante sobre el río Consuelo y construcción de una parada de bicicletas y baterías sanitarias en la abscisa 2+043, de la ciclo ruta los Llanganates II Etapa, parroquia y cantón Mera
- Mejoramiento de ruta turística con la construcción de dos puentes mixtos peatonales en la comunidad Lorocachi, parroquia Río Tigre, cantón Pastaza

- Repotenciación de caminos intercomunitarios en las parroquias del Interior
- Mejorar la interconectividad rural de las comunidades de la parroquia Río Corrientes, cantón y provincia de Pastaza.
- Repotenciación de los caminos intercomunitarios de la cabecera parroquial de Montalvo, II Etapa, tramo Montalvo-Estero Loja, parroquia Montalvo, cantón Pastaza.
- Adecuación de Pista de Sarayacu, II Etapa, Parroquia Sarayacu

- Infraestructura Deportiva
- Construcción de graderío en la comuna San Jacinto parroquia Tarqui cantón Pastaza

- Estudios Contratados
- Estudio a nivel de asfalto del camino vecinal de la vía Paparawa - Kallana y obtención de la Licencia Ambiental

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cumplimiento financiero

COMP.	PROGRA.	PROYECTO	ICM-FINANCIERO	
		NOMBRE	PLANIFICADO	EJECUTADO
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Fiscalización	$ 236.541,42	$ 193.280,26
		Planificación	$ 449.202,56	$ 416.673,52
		Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social	$ 56.250,00	$ 19.829,63
		Ordenanza reformatoria y sustitutiva a la ordenanza provincial para el desarrollo y fomento del deporte barrial rural y parroquial de la provincia de Pastaza	$ 24.000,00	$ 23.400,01
		Reforma a la ordenanza de apoyo al deporte escolar de la provincia de Pastaza	$ 20.000,01	$ 20.000,01
		Ordenanza de creación de la gaceta oficial del GADPPz	$ 10.123,10	$ 1.601,61
		Ordenanza que institucionaliza las fiestas de la provincia de Pastaza	$ 205.000,00	$ 197.047,21
		Ordenanza que norma la cogestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza.	$ 687.281,21	$ 321.378,03
	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	Enlace de comunicaciones vía internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para conectividad comunicacional.	$ 124.666,08	$ 76.349,63
		Mancomunidades (CONGA)	$ 160.000,01	$ 160.000,01
		Proyectos sociales del GADPPz (Patronato Provincial)	$ 2.405.000,00	$ 2.426.438,73
		Construcción del CITET VI-Etapa	$ 75.000,01	$ 0,01
		Remodelación del área comunales	$ 656.515,72	$ 178.499,28

Cumplimiento Operativo

COMP.	PROGRA.	PROYECTO		ICM-OPERATIVO	
		NOMBRE	META	PLANIFICADO	EJECUTADO
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Fiscalización	Fiscalizar el 100% de obras que contrate el GADPPz	1	1
		Planificación	Planificar el territorio provincial en articulación con los 22 actores sociales del sector público y de la sociedad al año 2019	21	21
			Seguimiento y Evaluación el PDOT provincial al año 2019	1	1
			Proporcionar 15 estudios viales al año 2019	0	0
			Obtener 200 inspecciones e informes al año 2019	0	0
			Proporcionar 10 estudios civiles o estructurales de puentes al año 2019	0	0
			4 Informes de ICM	4	4
			12 Informes mensuales de seguimiento	12	10

		Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social	3 Asambleas Provinciales al año	3	0
			2 capacitaciones	2	0
		Ordenanza reformatoria y sustitutiva a la ordenanza provincial para el desarrollo y fomento del deporte barrial rural y parroquial de la provincia de Pastaza	100% de cumplimiento de la ordenanza	1	1
		Reforma a la ordenanza de apoyo al deporte escolar de la provincia de Pastaza	100% de cumplimiento de la ordenanza	1	1
		Ordenanza de creación de la gaceta oficial del GADPPz	Dar a conocer a la ciudadanía las resoluciones, acuerdos o información relevante del GADPPz	1	1
		Ordenanza que institucionaliza las fiestas de la provincia de Pastaza	100% de cumplimiento de la ordenanza	1	1
		Ordenanza que norma la cogestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza	100% de cumplimiento de la ordenanza	1	1
	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	Enlace de comunicaciones vía internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para conectividad comunicacional.	Alcanzar el 100% de disponibilidad del servicio de internet satelital en los GADSPR.	1	1
			Cumplir con 5 mantenimientos preventivos ejecutados en los sistemas solares fotovoltaicos instalados en los GADSPR	5	5
			Cumplir con 17 vuelos al interior justificados según cronograma de mantenimientos preventivos, seguimiento y monitoreo de servicios.	17	17
		Mancomunidades (CONGA)	100% de cumplimiento de la ordenanza	1	1
		Proyectos sociales del GADPPz (Patronato Provincial)	100% de cumplimiento de la ordenanza	1	1
		Construcción del CITET VI-Etapa	100% de cumplimiento de infraestructura	1	1
		Remodelación del área comunales	100% de cumplimiento de infraestructura	1	1

Productos alcanzados en el componente Político Institucional

- Dirección de Planificación.
  - La Dirección de Planificación culminó con la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza, el documento fue entregado al señor Prefecto culminándose con los procesos ante el Consejo de Planificación, quien emitió la resolución favorable y en el Consejo Provincial de Pastaza quienes aprobaron en 2 instancias el documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza en articulación con más de 22 actores sociales del sector público y de la sociedad (Que representan a los niveles de Gobierno, Ejecutivo Desconcentrado, ONGs y Sociedad Organizada)
  - Se realizó la evaluación anual del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza con respecto al POA del año 2018 (1) y se realizaron los informes de seguimiento trimestral (4) del IV trimestre del 2018 y I, II, III trimestres del PDOT de la provincia de Pastaza con respecto al POA del año 2019.

- Se realizó los informes del índice de cumplimiento de Metas del Plan Operativo Anual -GADPPz- 2018 y 2019 de 12 meses (diciembre 2018, enero a noviembre de 2019), con el informe de seguimiento mensual y evaluación trimestral (4): IV trimestre 2018, I, II y III trimestres del 2019.
- Consolidación y reporte del POA 2019 del GADPPz para la LOTAIP correspondiente a diciembre 2019 y de enero a noviembre de 2019.
- Se reportó a la plataforma SIGAD la información correspondiente a la Planificación anual, programación trimestral y avances de metas y presupuestario del I Trimestre de la Ordenanza del Presupuesto General del GADPPz para el ejercicio económico 2019.
- Se reportó la información cartográfica para alimentar el Sistema de Información Local a TICs para la plataforma web del GAD Provincial de Pastaza.
- Se entregó el Manual de Procesos de la Dirección de Planificación
- Se elaboró el atlas geográfico de la provincia de Pastaza
- Se elaboró el proyecto estratégico del eje multimodal 3 Puyo-Chuwitayo-Chapintza-Copataza
- Apoyo técnico en la elaboración de la Proforma Presupuestaria 2019
- Apoyo Técnico en el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2018

- Se ejecutó las ordenanzas establecidas en el componente

- Patronato Provincial
  - 27.078 beneficiarios atendidos a través de los proyectos que ejecuta el patronato.

ADMINISTRATIVO

Cumplimiento financiero

COMP.	PROGRA.	PROYECTO	ICM-FINANCIERO	
		NOMBRE	PLANIFICADO	EJECUTADO
ADMINISTRATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos del GADPPz/Fortalecer la Tecnología de la Información y la Comunicación del GADPPz/Compras Públicas/Asesoría	$ 1.008.214,28	$ 520.129,59
		Comunicación	$ 332.834,38	$ 198.998,82
		Talento Humano/Seguridad y Salud Ocupacional	$ 3.224.286,22	$ 2.978.361,26
		Procuraduría Síndica	$ 36.944,00	$ 18.677,17
		Financiero	$ 2.300.415,49	$ 2.212.378,81
		Secretaría General	$ 39.448,96	$ 21.985,23

Cumplimiento Operativo

ADMINISTRATIVO		Servicios Administrativos del GADPPz/Fortalecer la Tecnología de la Información y la Comunicación del GADPPz/Compras Públicas/Asesoría	Abastecer en un 71% los bienes y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento institucional	0,71	0,34
			Cumplir con el 80% de la contratación de los procesos solicitados por las áreas requirentes	1,02	0,22
			80% de servicios informáticos externos planificados, contratados y ejecutados a satisfacción del GADPPz	0,80	0,49
			100% de cumplimiento del plan anual de repotenciación de la infraestructura tecnológica de la data center del GADPPz - 2019	1	0,61
			Cumplir con el 100% de la consolidación y emisión de especificaciones técnicas de equipos informáticos y suministros de impresión previstos en el plan anual de adquisición de equipos informáticos y suministros de impresión - 2019.	1	0,55
			Gestionar el 100% en los convenios con ONG, Embajadas y Fundaciones para obtener Financiamiento en proyectos que realice el GADPPz	1	0,88
		Comunicación	Al 2019 difundir el 80% de los contenidos publicitarios institucionales solicitados al departamento de comunicación	0,80	0,78
		Talento Humano/Seguridad y Salud Ocupacional	Cancelar el 100% de haberes, subsidios y beneficios del personal en el año 2019	1	1
			Dar trámite al 100% de requerimientos de generados por cese de funciones en el año 2019	1	1
			Cumplir el 100% de los requerimientos de gastos generados en la gestión del personal en el año 2019	0	0
			Cubrir el 100% de los gastos generados por la Dirección de Talento Humano en el ejercicio de sus funciones en el año 2019	1	0
			Cubrir en un 10% las necesidades de activos fijos de la Dirección de Talento Humano para el año 2019	0,11	0,11
		Procuraduría Síndica	Alcanzar el 85% de cumplimiento de Asesoría legal al GADPPz	0,86	0
			Alcanzar el 85% de cumplimiento de trámites administrativos al GADPPz	0,86	0
			Alcanzar el 85% de cumplimiento de trámites judiciales del GADPPz	0,86	0
		Financiero	Cumplir el 100% de las asignaciones presupuestas solicitadas	1	0
		Secretaría General	Realizar, 15 Sesiones de Consejo	15	0
			Certificar el 100% de los trámites solicitados en año 2018	1	0

Productos alcanzados en el componente Administrativo

- 559 funcionarios contratados en el año 2019
  - » Nombramiento 97
  - » LOSEP 310
  - » Indefinidos 25
  - » Sindicalizados 127

- Identificación Étnica de funcionarios
  - » Afroecuatorianos 20
  - » Pueblos y Nacionalidades 42
    - Andwa 1
    - Kichua 40
    - Achuar 1
  - » Mestizos 497
- 235 Funcionarios Capacitados
- 151 Trabajadores reciben la indumentaria laboral
- 35 Kits vehiculares entregados
- 650 Empleados atendidos en el consultorio médico del GADPPz

CONCLUSIONES:

a. Con respecto al Índice de Cumplimiento de Metas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el año fiscal 2019 se obtuvo:
   - » Eficiencia: 65% se considera como avance con problemas
   - » Eficacia: 87% se considera como avance medio
   - » Efectividad: 76% se considera como avance medio

b. Con respecto a la ejecución presupuestaria se debe indicar:
   - » Codificada inicial reformado: $ 75.195.156,71,
   - » Devengado anual es de $ 30.283.351,47

c. 428.3 hectáreas del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental.
d. Patronato provincial a través de la sumatoria de los trimestres presenta un total de:
   - » 23.790 atenciones a los grupos de prioritarios
   - » Con Oficio N° 132-PRES-PPSSPz, de cierre de año 27.078 atenciones a los grupos prioritarios
e. Plazas de trabajo generadas
   - » 49 Permanentes
   - » 71 Ocasionales
f. 442.45 kilómetros de vías mantenidas
g. 23.25 kilómetros de vías construidas

6. EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEL AÑO 2019.

La Dirección de Planificación en aplicación a los artículos del CODIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS: Art 29 numeral 5); Art 50; Art.51 presentó a través MEMORANDO PLANIFICACIÓN -2020-0140 el Informe de Evaluación al Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, información que se detalla a continuación:

MATRIZ DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEL AÑO 2019.

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA ALINEADO AL PND 2017-2021					
EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DEL AÑO 2019					
META GENERAL DEL PDOT AJUSTADO AÑO 2018	**% DE CUMPLIMIENTO**	**CATEGORIAS DEL INDICADOR**	**METAS LOGRADAS AL AÑO 2019**	**METAS A CUMPLIR EN EL AÑO 2019**	**OBSERVACIONES**
1.-Aumentar 3.434,79 Ha a la superficie del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental al año 2025.	**115,93**	Indicador Cumplido	**428,3**	**369,42**	Meta programada en el año 2019: Aumentar la superficie del territorio bajo conservación en 369,42 hectáreas. Resultado cumplido con 428,30 hectáreas restauradas en las zonas de recarga hídrica y bosque: Pastaza 326.86, Mera 51,27; Santa Clara 12,85; Arajuno 37,32; que representa el 115,93% de la meta lineal programada.
2.- Atender al 100% de las personas de los grupos de atención prioritaria al año 2019. que el GADPPz asiste .	**184,84**	Indicador Cumplido	**23.790**	**12.870**	Meta programada en el año 2019: Atender a 12.870 personas de los grupos de atención prioritaria. Resultado cumplido con 23.790 personas atendidas: Arajuno 12,76%, Mera 10,02%, Santa Clara 4,19% y Pastaza 73,03%; que representa el 184,84 % de la meta lineal programada. Además se atendieron a 171 personas de otras provincias: Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, El Oro, Los Ríos, Orellana, Napo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.
3.-Incrementar el 8.1 % la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia al año 2025.	**54,44**	Indicador con Avance Menor de lo Esperado	**49**	**90**	Meta programada en el año 2019: Generar 90 plazas de trabajo. Resultado menor de lo esperado con 49 plazas de trabajo: 3 por guías en turismo con idioma inglés; 10 en piscicultura; 7 en mejoramiento genético bovino; 7 en el Eje Multimodal 3; 19 en agricultura comercial; 3 en viveros agrícolas; que representa el 54,44% de la meta lineal programada.

4.-Mantener 555 Km de vías planificadas hasta el 2019.	**79,72**	Indicador con Avance Menor de lo Esperado	**442,45**	**555**	Meta programada en el año 2019: Mantener 555 kilómetros de vías. Resultado menor de lo esperado con 442,45 kilómetros de vías mantenidas: Canelos 47,40; Fátima 10,80; Diez de Agosto 5,50; Puyo 5,74; Santa Clara 0,40; Simón Bolívar 61,56; Tarqui 7,97; Teniente Hugo Ortiz 31,13; El Triunfo 31,04; Veracruz 20,40; Mera 3,00; Shell 0,80; Madre Tierra 25,80; Arajuno 140,28; San José 20,60; Pomona 19,03; que representa al 79,72% de la meta lineal programada.
5.-Construir 15 Km de vías planificadas anualmente al año 2025.	**155**	Indicador Cumplido	**23,25**	**15**	Meta programada en el año 2019: Construir 15 kilómetros de vías. Resultado cumplido con 23,25 kilómetros de vías construidas : Canelos 1,77; Fátima 1.37, Diez de Agosto 0,40; Puyo 0,05; Santa Clara 2,87; Simón Bolívar 9,79; Tarqui 0,12; Teniente Hugo Ortiz 0,28; El Triunfo 1,84; Veracruz 1,28; Mera 0,5; Shell 0,72; Arajuno 0,31; San José 2,24, Pomona 0,21: que representa el 155% de la meta lineal programada.
6.- Alcanzar el 85% la efectividad de la gestión institucional del GADPPz al año 2019.	**82,35**	Indicador con Avance Menor de lo Esperado	**76%**	**85**	Meta programada en el año 2019: Alcanzar el 85 % de efectividad en la gestión institucional. *Eficacia = 87% *Eficiencia = 65% *Efectividad = 76% Resultado menor de lo esperado con 76% de efectividad que representa el 82,35% de la meta lineal programada. Se ha ejecutado un monto de 30´283.351,47 USD en el año 2019.

7.- Alcanzar el 85% la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz al año 2019.	42,84	Indicador con Avance Menor de lo Esperado	36,42%	85	Meta programada en el año2019 : alcanzar el 85 % de efectividad de la gestión interinstitucional. *Eficacia = 56,65%. *Eficiencia = 16,19%. *Efectividad= 36,42%. Resultado menor de lo esperado con 36,42% de efectividad que representa el 42,84 % de la meta lineal programada. Análisis: 440 Convenios firmados por el GAD Provincial de Pastaza desde agosto del año 2014 a diciembre 2019, registrados en el año 2019 : De los cuales 57 están vigentes y 383 vencidos : 210 convenios tienen actas de finiquito más 7 con actas de recisión por mutuo acuerdo; con un total de 217 convenios cerrados. 383 convenios vencidos al año 2019 tienen un monto de 12´202.142,84 USD. Se encuentran 166 convenios vencidos sin actas de finiquito.
8.-Zonificar el 100% del territorio provincial al año 2019.	100	Indicador Cumplido	100%	100	Meta programada en el año 2019: zonificar el 100 % del territorio provincial. Resultado Cumplido con el 100 % del territorio zonificado que representa al 100 % de la meta lineal programada. Esta zonificación se determinó en forma general con información secundaria que sirvió para establecer los modelos: Económico Productivo, Ambiental, Infraestructura y conectividad los mismos que constan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza actualizado (Dic/19)

SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Esta fase de la evaluación al cumplimiento de metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza correspondiente al año 2019, **se dio a conocer al Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza el 11 de marzo de 2020** a fin analizar los resultados y tomar correctivos para elevar la calidad de la gestión institucional e interinstitucional en cumplimiento a las competencias para el año 2020.

ANALISIS DE LA VARIACION DEL INDICADOR

COMPONENTE BIOFISICO:

a) Meta programada en el año 2019: **Aumentar 369,42 hectáreas** a la superficie del territorio bajo conservación.

a) Resultado cumplido con **428,30 hectáreas restauradas** en las zonas de recarga hídrica y bosque, que representa el 115.93 % de la meta lineal programada.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL:

b) Meta programada en el año 2019: **Atender a 12.870 personas** de los grupos de atención prioritaria.

c) Resultado cumplido con **23.790 personas atendidas** que representa el 184.84 % de la meta lineal programada.

COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO:

a) Meta programada en el año 2019**: generar 90 plazas de trabajo.**

b) Resultado con **49 plazas de trabajo generadas**, que representa al **54.44%** de la meta lineal programada .

COMPONENTE MOVILIDAD-CONECTIVIDAD-ENERGÍA:

a) Meta 1 programada en el año 2019: **mantener 555 kms. de vías.**

b) Resultado menor a lo esperado con **442.45 kilómetros** de vías mantenidas que representa al **79.72 %** de la meta lineal programada.

c) Meta 2 programada en el año 2019: **Construir 15 kilómetros de vías.**

d) Resultado cumplido con **23.25 kilómetros** de vías construidas que representa el **155%** de la meta lineal programada.

COMPONENTE POLITICO-INSTITUCIONAL:

a) Meta 1 programada en el año 2019: **85 % de efectividad en la gestión institucional.**

b) Resultado menor de lo esperado con **76%** de efectividad que representa el **82.35%** de la meta programada.

c) Meta 2 programada en el año 2019**: 85% de efectividad en la gestión interinstitucional.**

d) Resultado menor de lo esperado con **36,42%** de efectividad que representa el **42,84 %** de la meta lineal programada. (convenios vencidos vs finiquitados).

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS:

a) Meta programada en el año 2019: **Zonificar el 100 % del territorio provincial.**

b) Resultado Cumplido con el **100 %** del territorio zonificado que representa al **100 %** de la meta lineal programada. Esta zonificación consta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza actualizado en el año 2019.

CONCLUSIONES

En referencia a las **8 metas provinciales** contenidas en el PDOT provincial de Pastaza en el año 2019 se concluye en lo siguiente:

a) **Se han cumplido 4 metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza,** cuyo indicador es 100 % y superior al 100% de las metas programadas en el **año 2019** en función de la línea base, las direcciones que han cumplido son:

c) **Gestión Ambiental** mediante 428.30 hectáreas restauradas = **100%.**
d) **Patronato** a través de 23.790 personas atendidas = **100 %.**
e) **Obras Públicas** cumplió con 23.25 kms de vías construidas= **100%**
f) **Planificación** de acuerdo al art. 44 del Código de Planificación y Finanzas Publicas en su literal a), cumplió con los modelos de infraestructura y conectividad, ambiental y económico - productivo = **100 %**

No se cumplieron 4 metas cuyo resultado son menor a lo esperado por las siguientes direcciones Administrativas y Operativas del GADPPz de acuerdo al siguiente detalle:

METAS QUE NO SE CUMPLIERON EN EL AÑO 2019			
DIRECCIONES	**META LOGRADA AÑO 2019**	**FALTANTE AÑO 2019**	**META TOTAL QUE DEBIAN CUMPLIR AL AÑO 2019**
DESARROLLO SUSTENTABLE	49 PLAZAS DE TRABAJO	**41 PLAZAS DE TRABAJO**	90 PLAZAS DE TRABAJO
OBRAS PÚBLICAS	Meta 1: 442.45 KMS DE VÍAS MANTENIDAS	**112.55 KMS DE VÍAS MANTENIDAS**	555 KMS DE VIAS MANTENIDAS
DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	76 % DE EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	**9 % DE EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**	85 % = O > DEBE SER CONSTANTE EN CADA TRIMESTRE EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	36.42% DE EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL (FINIQUITAR CONVENIOS)	**48.58 % DE EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL**	85 % = O > DEBE SER CONSTANTE EN CADA TRIMESTRE EFECTIVIDAD EN LA GESTION INTERINSTITUCIONAL

RECOMENDACIONES

g) Dirección de Desarrollo Sustentable

La meta acumulada al año 2019 tiene un desfase de **41 plazas de trabajo**, para llegar a **90 plazas de trabajo** que es la meta al año 2019.

Al Director de Desarrollo Sustentable deberá disponer a su equipo técnico cumpla con las metas establecidas en los proyectos que están a cargo de esta dirección los mismos que deben estar alineados a las cadenas de valor que permita generar productos con enfoque a resultados articulados al cumplimiento de metas del PDOT de la provincia de Pastaza, Plan de trabajo de la autoridad período 2019 – 2023 y Agenda Productiva de la provincia de Pastaza, para el año 2020.

h) Dirección de Obras Públicas

La meta acumulada al año 2019 tiene un desfase para el mantenimiento vial de **112.55 kilómetros** para llegar a **555 kilómetros** que es la meta al año 2019.

Al Director de Obras Públicas en función del PDOT de la provincia de Pastaza, Plan Vial vigente, Plan de gobierno de la máxima autoridad y el Plan Operativo Anual del año correspondiente, deberá analizar los resultados obtenidos y elaborar la programación de mantenimiento vial conforme a la información y recursos disponibles, para su ejecución de acuerdo a la modalidad que escoja, la más rentable económicamente sea por administración directa o contrato para el año 2020.

i) Todas las direcciones del GADPPz

El desfase del **9 % de efectividad** de la meta programada del **85% de efectividad** que es la meta en el año 2019, es importante se considere lo siguiente:

- Existió una constante reincidencia en no entregar a tiempo la información mensual del cumplimiento de las metas del POA 2019 del GADPPz. Cada dirección deben emitir mensualmente el informe de cumplimiento de metas del POA 2019 del GADPPz en los tiempos establecidos, la información servirá para los reportes **mensuales** en cumplimiento a la LOTAIP, para los reportes **trimestrales** para el SIGAD, el seguimiento **trimestral** y la evaluación **anual** para poner en conocimiento al Consejo de Planificación del GADPPz y del Consejo en Pleno como parte del cumplimiento de la normativa vigente y para el proceso respectivo de rendición de cuentas.

- **Las direcciones que no cumplieron las metas programadas en el año 2019 del PDOT provincial de Pastaza** en función de sus proyectos, llámese operativas, administrativas o financieras tendrán que analizar la ejecución de los proyectos a cargo de cada dependencia de acuerdo al POA 2019, lo que permitirá que la ejecución de los proyectos del POA 2020 se lleven a cabo de manera oportuna.

- De conformidad a las disposiciones emitidas por el señor Prefecto todas las dependencias deberán analizar y verificar en el caso de las observaciones y cumplirlas.

- Cada dependencia deberá contar con un proyecto que justifique las acciones de las mismas tanto en los procesos, como en los procedimientos, el numérico del personal técnico y administrativo que se requiere del año correspondiente.

- Las direcciones en caso de proyectos plurianuales deben programar el avance físico y presupuestario en función de las etapas que le corresponde a cada año y constar en el POA respectivo, para que no se generen obras de arrastre.

j) Dependencias que tienen a cargo convenios:

Para mejorar esta meta que tiene un desfase de **48.58 % de efectividad**, corresponde a las siguientes dependencias realizar las actas de finiquito de los convenios vencidos:

Dependencias	Convenios vencidos sin acta de finiquito
Obras Públicas – Fiscalización	119
Desarrollo Sustentable	33
Gestión Ambiental	2
Financiero	2
Talento Humano	8
Cooperación Internacional	1
Prefectura	1
TOTAL	**166**

Los directores de todas las dependencias que se detallan en el cuadro antes mencionado deberán disponer por escrito con el carácter obligatorio a los administradores de los convenios, finiquiten los procesos antes detallados, tomando en consideración la Resolución No. 021 – GADPPz-2018, en coordinación con la Procuraduría Síndica, esto permitirá nivelar el desfase de esta meta constante de **85 %** para el año 2020.

PLAN DE ACCIÓN

a) La Dirección de Desarrollo Sustentable

Deberá regirse a la metodología del INEC que permita justificar las plazas de trabajo generadas, los reportes de información periódica de la información de los proyectos debe presentarse con la georeferenciación (lineal, puntos, polígonos) respectiva que incluya el avance físico y presupuestario (en base al devengado de gastos mensual) de las metas de los proyectos del POA 2020 articulado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza actualizado y Plan de trabajo de la máxima autoridad.

b) La Dirección de Obras Públicas

Deberá elaborar la programación de mantenimiento y construcción vial en función del Plan Vial vigente; los reportes periódicos de la información de los proyectos serán presentados con la georeferenciación respectiva, que incluya el avance físico y presupuestario (en base al devengado de gastos mensual) de las metas de los proyectos del POA 2020, articulado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza actualizado y Plan de trabajo de la máxima autoridad.

c) Todas las dependencias del GADPPz

- Las dependencias deberán tomar en consideración los resultados de la **EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEL AÑO 2019,** para la ejecución de programas y proyectos establecidos en su POA 2020 del GADPPz, articulado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza actualizado y plan de gobierno de la autoridad.

- En cumplimiento al Art. 47 Atribuciones del consejo provincial, literal d) del COOTAD en su parte pertinente señala evaluar la ejecución del plan provincial de desarrollo y ordenamiento territorial, debiendo preparar todos los directores un informe anual que sustente la evaluación señalada.

- En el caso de los convenios es urgente que los directores departamentales que tengan convenios vencidos se realice las actas de finiquito correspondientes.

- Cumplir con las Normas de Control Interno ítem 401-03.- Supervisión de las Direcciones del GADPPz.

- Cumplir con el Art. 32 del Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas, deberán contar con un inventario estadístico geográfico que permita contar con información oportuna.

- Cumplir con el Art. 112 del Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas, los responsables de los proyectos deberán cumplir con la ejecución financiera y operativa de los mismos, de acuerdo al Presupuesto del GAD Provincial de Pastaza del año fiscal aprobado.

- Cumplir con los artículos 255 y 256 del COOTAD, las dependencias del GADPPz deberán coordinar los traspasos presupuestarios con la Dirección Financiera para las procesos correspondientes.

- Las dependencias relacionadas con la elaboración y ejecución de proyectos deberán considerar los lineamientos establecidos en las Normas de Control Interno 408.- Administración de Proyectos.

- Las dependencias que no alcanzaron el 100% de la ejecución de sus metas en el año 2019, deberán analizar las causas técnicas y financieras y presentaran los planes de acción necesarios basados en fundamentos técnicos, legales y financieros que permita cumplir las metas estratégicas (PDOT) y Operativas (POA) para el año 2020.

7. RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN A LA OFERTA DE CAMPAÑA DEL ING. JAIME GUEVARA, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA, QUE INICIA SU ADMINISTRACIÓN EL 15 DE MAYO DE 2019.

OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	RESULTADOS ALCANZADOS
Fortalecer la gestión institucional en servicio a la comunidad, adecuado su conformación a las competencias y roles asignados por la Constitución de la República y a la nueva realidad provincial.	Consultoría para realizar la actualización del Estatuto de Gestión Organizacional pr procesos, Plan Estratégico Institucional 2019 - 2023, Manual de Descripción y Valoración de Puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.	Adjudicado el 23 de diciembre de 2019.
Construir, consolidación y mantenimiento de la infraestructura vial integral provincial sustentada en calidad y cantidad.	Construcción vial provincial	14,48 kilómetros de vías construídas.
	Mantenimiento vial provincial.	255,46 kilómetros de vías realizadas mantenimiento
Impulsar a las actividades agrícolas y agroindustriales, con tecnología amigable con el ambiente. Capacitación con gran nivel cualitativo y asesoría técnica especializada para el mejoramiento de las actividades productivas.	Gestión del Conocimiento: en el ámbito organizativo.	3 plazas de trabajo ocasionales generadas
	Desarrollo Productivo: producción agrícola, pecuaria y piscícola.	49 plazas de trabajo generadas y 14 plazas de trabajo generadas

	Comercialización: fortalecimiento empresarial.	59 plazas de trabajo ocasionales generadas
Planificar, normar y ejecutar un manejo técnico ambiental que esté presente permanentemente en las actividades provinciales y que responda al delicado y frágil ecosistema en que se anida la provincia.	Patrimonio Natural: conservación del agua, bosque y biodiversidad. Calidad Ambiental: cumplimiento a la normativa legal vigente. Educación Ambiental.	383,30 hectáreas, restauradas en las zonas de recarga hídrica y bosque.
Construir infraestructura turística de gran escala a fin de potencializar la actividad turística provincial a nivel nacional e internacional, potenciar diversos sitios turísticos provinciales y fomentar y fortalecer el turismo comunitario en la zona mestiza y al interior de la provincia con participación plena de pueblos y nacionalidades.		En espera del modelo de uso y gestión de suelos a cargo de los GADs cantonales.
Fortalecer el trabajo del Patronato Provincial de Amparo Social de Pastaza para atender a los grupos vulnerables.	Atención a los grupos prioritarios.	20.048 personas beneficiarias.
Atender temas de seguridad ciudadana.	Componente de Gestión de riesgos: entrega de kits de humanitarios y de higiene personal por eventos naturales, seguimiento y monitoreo de fallas geológicas e informes de gestión.	210 kits entregados en Puyo, Simón Bolívar, Tarqui, Montalvo, Arajuno, Shell, Río Tigre, Río Corrientes.
Atender a programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia.		En espera del modelo de uso y gestión de suelos a cargo de los GADs cantonales.
Aprovechar la experiencia personal e institucional adquirida en ejercicios administrativos anteriores, en la canalización de cooperación internacional a fin de articular la provincia a los proyectos estratégicos internacionales que se desarrollan especialmente en: desarrollo productivo adecuado al entorno amazónico, el manejo de cuencas hidrográficas, la difusión de nuestro entorno natural para fortalecer las actividades productivas turísticas, el fomento de fuentes de energías alternativas, entre otros.	Cooperación interinstitucional.	Se gestionó la cooperación de la Fundación Tierra Nueva, Club de Leones de Quito para atención médica y cirugías. Con Miss World Ecuaddor se gestionó la donación de juguetes, ropa, caramelos y bicicletas. Se firmó convenios con la Universidad Estatal Amazónica y Universidad de las Américas, para que los estudiantes realicen sus prácticas preprofesionales en el GADPPz.

8. DETALLE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2019

De acuerdo al informe emitido por la Dirección Financiera a través de MEMORANDO N. 148-DF-MO-GADPPz, la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia del Pastaza en el año 2019, se ejecuto en un 40% en relación a lo planificado, se detalla a continuación:

- Total de Presupuesto Institucional: $75.195.156,61 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto Corriente Planificado: $ 8.879.446,89 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto Corriente Ejecutado: $7.608.097,32 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Inversión Planificado: $55.339.852,33 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Inversión Ejecutado: $14.823.405,09 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Capital Planificado: $3.477.046,92 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Capital Ejecutado: $ 918.865,92 dólares de Estados Unidos de América.
- Aplicación del Financiamiento Planificado: $7.498.810,47 dólares de Estados Unidos de América.
- Aplicación del Financiamiento Ejecutado: $7.057.535,83 dólares de Estados Unidos de América.
- Porcentaje de Ejecución Presupuestaria: 40%.

COMPONENTE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Biofísico	$1.271.515,88	$787.898,13	61,97%
Económico - productivo	$6.969.837,43	$2.398.858,85	34,42%
Conectividad, movilidad y energía	$54.977.079,88	$17.282.792,27	31,44%
Político institucional	$5.034.580,09	$3.951.375,76	78,48%
Administrativo	$6.942.143,33	$5.986.979,15	86,24%

9. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En cumplimiento a la normativa legal, de acuerdo al informe emitido por la Dirección Financiera a través de MEMORANDO N. 40 – PRESU-GADPPz-2020, en lo que se refiere al presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2019, se expone la siguiente información:

- Presupuesto total asignado al presupuesto asignado para presupuestos participativos: $ 56.250,00 dólares de Estados Unidos de América.

- Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos: 0.075%.

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio, se expone a continuación:

Programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto
Conservación y Restauración del Bosque en áreas de importancia hídrica en la provincia de Pastaza, como acción de mitigación al cambio climático	$ 382.019,22	$ 138.878,24	36%
Conservación de la biodiversidad nativa en la Provincia Pastaza	$ 156.580,47	$ 151.280,03	97%
Pastaza Selva Viva	$ 8.721,10	$ 8.110,00	93%
Regulación, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el GADPPz.	$ 280.366,07	$ 193.253,78	69%
Educación y Difusión Ambiental	$ 121.587,92	$ 54.830,02	45%
Plan Provincial de respuesta ante desastres	$ 27.000,00	$ 3.000,00	11%
Fomento a las prácticas deportivas recreacionales en los grupos de atención prioritaria en la provincia de Pastaza	$ 146.661,31	$ 146.320,67	100%
Fomento a la gestión del conocimiento del ámbito organizativo en la provincia de Pastaza	$ 14.696,72	$ 7.357,28	50%
Fomento al Desarrollo Productivo de la provincia de Pastaza	$ 897.984,60	$ 664.444,97	74%
Fomento de la actividad turística provincial	$ 96.330,47	$ 59.422,77	62%
Programa de reproduccion animal	$ 453.622,00	$ 2.698,98	1%
Desarrollo de la cadena productiva en el eje multimodal 3 de la provincia de Pastaza	$ 66.843,75	$ 423,00	1%
Fomento a la biotecnologia en cultivos agricolas de orientacion comercial	$ 73.260,80	$ 8.765,39	12%
Propagacion de plantas endemicas y exogenas de interes comercial	$ 92.800,00	$ 3.588,25	4%
Financiamiento a travez del BDE FINGAD 1-2 (Riego y Drenaje)	$ 3.066.064,47	$ 40.518,18	1%
Fortalecimiento de los espacios de comercializacion de bienes y servicios de los emprendimientos productivos	$ 141.938,47	$ 114.538,47	81%
Desarrollo de emprendimientos productivos y fortalecimiento empresarial	$ 74.442,40	$ 6.615,84	9%
Riego y Drenaje (competencia aporte mensual)	$ 296.824,62	$ 154.771,21	52%
Ordenanzas Provinciales Productivas	$ 425.884,76	$ 349.833,62	82%
Proyecto de Apertura y Construcción Vial Rural Provincial	$ 3.354.424,93	$ 2.889.385,43	86%
Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados	$ 1.236.808,07	$ 1.065.025,28	86%
Reparación, mantenimiento y construcción de infraestructura civil para el desarrollo provincial	$ 309.995,46	$ 229.507,18	74%
Proyecto de Mantenimiento Vial Rural	$ 2.100.928,95	$ 687.530,56	33%
Interconectividad Fluvial, Aéreo y Peatonal Rural Provincial	$ 1.030.925,00	$ 816.986,65	79%

La Secretaría General de acuerdo al MEMORANDO No. 176-SG-GADPPz-2020, informa que realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente, con la Asamblea Ciudadana, Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación, con los GADs parroquiales, en el que que se trató el conocimiento del proceso ciudadano participativo en la formación del presupuesto institucional para el ejercicio fiscal 2019, competencias exclusivas del GAD, las necesidades prioritarias de cada parroquia, se presento a la asamblea para priorización de gasto.

10. DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

Con fecha 28 de febrero de 2020, los REPRESENTATES DE LA CIUDADANIA QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, remiten

mediante oficio dirigido al Ing. Jaime Guevara, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza presentan los temas para que se considere dentro del Informe de Rendición de Cuentas 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA: (mantenimiento vial y construcción vial):

Tema: Detallar en forma clara el costo del kilómetro de mantenimiento de vía y de igual manera la construcción de vías nuevas por kilómetro.

La Dirección de Obras Públicas del GADPPz mediante Oficio NO:GADPPz-DOP-2020-425 con respecto al tema correspondiente informa que el costo promedio por kilómetro de la información solicitada se detalla:

TIPO DE TRABAJO	TIPO DE CONTRATACIÓN	DISTANCIA REFERENCIAL A LA MINA	COSTO POR KILÓMETRO
MANTENIMIENTO DE VÍA LASTRADA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	20 Km	$5,650.00
CONSTRUCCIÓN DE VIA LASTRADA	CONTRATACIÓN	20 Km	$99,500.00
CONSTRUCCIÓN DE VÍA ASFALTADA	CONTRATACIÓN	20 Km	$300,000.00

Es importante indicar que los precios no son fijos, dependen de la distancia a las minas que han sido consideradas en el estudio previo a la ejecución.

El mantenimiento de las vías es una competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de acuerdo a la normativa legal vigente, que se consideró en el Plan Operativo Anual del año 2019, alineado al componente de Movilidad , Energía y Conectividad del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.

DEPORTE:
Tema: Detallar en el informe cuanto se avanzado en la adecuación, mantenimiento y construcción de infraestructura en los escenarios deportivos.

La Dirección de Obras Públicas informa sobre los convenios realizados para realizar los siguientes aportes al deporte:

CONVENIO PARA PROYECTOS DEPORTIVOS VIGENTES EN EL 2019					
PROYECTO	**MONTO**	**PLAZO**	**CONVENIO**	**AVANCE**	**PARROQOUIA**
Mantenimiento de graderio para el estadio de la comunidad de San Carlos.	$4396,41	4 meses	03 de diciembre de 2018	100%	10 de Agosto
Reparación de graderío de la cancha de la comunidad de San Antonio parroquia 10 de Agosto	$5.081,17	6 meses	17 de diciembre de 2018	100%	10 de Agosto
Adecuación y mantenimiento de la infraestructura deportiva de la	$6.963,15	5 meses	15 de noviembre de 2018 hasta el 2023	Trabajos terminados	Puyo

cooperativa de taxis y camionetas Doce de Mayo.					
Adecuación y mantenimiento de área deportiva comunal de la Florida parroquia Fátima.	$6.964,03	6 meses	17 de diciembre de 2018	100%	Fátima
Mantenimiento de infraestructura de césped sintético	$6.213,5	6 meses	27 de septiembre de 2018	100%	Tarqui
Adecuación de graderio con cubierta en estadio de Tarqui.	$6.969,72	6 meses	03 de septiembre de 2018.	100%	Tarqui
Mantenimiento de bordillos en cancha deportiva de la comunidad Dos Ríos.	$3.956	6 meses	18 de septiembre de 2018.	100%	Tarqui
Construcción de graderio en la comuna San Jacinto	$85.000,81	6 meses	30 de octubre de 2018	100%	Tarqui

El deporte es una competencia concurrente que se ejecutó a través de convenios, que constó el Plan Operativo Anual 2019 dentro del Componenete Politico Institucional y que se alinea al componente Socio Cultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.

Tema: Informe del estado que se encuentra el trámite acerca de la propuesta para la Reforma a la Ordenanza Provincial del Desarrollo y Fomento del Deporte Barrial y parroquial de la Provincia de Pastaza.

Mediante MEMORANDO – 360-DDS-2020 la Dirección de Desarrollo Sustentable informa que mediante MEMORANDO 010-MCH-DDS-2020 y MEMORANDO No. MEMORANDO NO. 0581-D-GADPPz-2019. En lo que se refiere al tema informa que se solicitó la revisión de la Constitución de la República, Ley de regulación económica y control del gasto público y Ley de régimen provincial mismas que fueron derogadas en su tiempo, además se someta la nuevas leyes actualizadas, referente al apoyo al deporte barrial y parroquial. Se solicite a los beneficiarios una certificación de estar de acuerdo en pedido de la reforma de la Ordenanza Provincial, realizado por parte de la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Pastaza; por existir un pedido por escrito de parte la Liga Deportiva Barrial de Pastaza; donde se demuestra no estar de acuerdo en la nueva distribución. El proceso se encuentra en el proceso para reformar la ordenanza.

Información sobre el rubro económico total que genera la LEY ESPECIAL AMAZÓNICA y en que áreas se ha invertido dicho rubro.

Con respecto a este tema el GAD Provincial de Pastaza informará sobre los FONDOS RECIBIDOS PROVENIENTES DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA y en que se ha invertido de acuerdo al Informe de la Jefatura de Presupuestos del GADPPz , MEMORANDO N.15 PRESU-GADPPz-2020:

COMPONENTES	PLANIFICADO AÑO 2019	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN (DEVENGADO)
Proyecto de mantenimiento vial rural	$2.236.933,19	$687.530,56	30%
Proyecto de apertura y construcción vial rural provincial	$3.309.920,69	$2.889.385,43	72%
Interconectividad fluvial, aéreo y peatonal rural provincial	$843.666,51	$816.986,65	97%
Afirmado Anillo Vial Renacer Amazónico-La Florida Bolivarence- I etapa parroquia Canelos, provincia de Pastaza	$530.656,39	$530.656,39	100%
Mantenimiento y rehabilitación de la vía Puyo - 10 de Agosto- El Triunfo, parroquia Puyo, 10 de Agosto, cantón Pastaza.	$722.350,31	$722.350,31	100%
Asfaltado desde Arajuno hasta Shiwacocha y sus ramales a las comunidades Karapacocha, Killu Kaspi, 20 de Marzo, 10 de Julio, cantón Arajuno.	$2.111.010,11	$2.111.010,11	100%
Camino vecinal hacia las comuniades San Virgilio, Atakapi y Liquino Etapa III, cantón Arajuno.	$1.142.423,37	$1.142.423,37	100%
TOTAL	**$10.896.960,57**	**$8.900.342,82**	**82%**

La planificación de los recursos para el año 2019 fue realizada por la administración anterior.

Los proyectos viales ejecutados constaron dentro del Plan Operativo Anual de manera general como construción y mantenimiento vial provincial, se alinean al componente de Movilidad , Energia y Conectividad del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.

ÁREA SOCIAL (Escuelas de fútbol):

Tema: Información sobre el avance y el desarrollo del proyecto de metas a cumplirse y tiempos. Definir una política institucional a largo plazo (20 años)

Mediante MEMORANDO – 360-DDS-2020 la Dirección de Desarrollo Sustentable informa que a través MEMORANDO N°. 040MC-2020 en referencia al tema se expone:

En el año 2019 dentro del proyecto fomento a las prácticas deportivas recreacionales en los grupos de atención prioritaria en la provincia de Pastaza, se desarrolló las escuelas de fútbol.

Se firmó convenios con GADs cantonales y parroquiales de la provincia de Pastaza para 13 escuelas de fútbol de: Veracruz, Simón Bolívar, Chuwitayu, Canelos, Diez de Agosto, El Triunfo, San José, Madre Tierra, Tarqui – Plaza Aray, Sarayacu, Montalvo, Santa Clara, Escuela del GADPPz.

El cronograma de trabajo de las escuelas de fútbol fueron: de lunes a viernes de 15h00 a 17h00.

1.157 beneficiarios inscritos de las 13 escuelas de fútbol en el año 2019.

El deporte es una competencia concurrente que se ejecutó a través de convenios, recursos que se se contemplaron el POA 2019 y que se alinean al componente Socio Cultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.

Otros temas
Cabe indicar que hay temas que son de competencia de los cantones mismos que fueron remitidos mediante oficio a los cantones de Pastaza Oficio Nro. 130-GADPPz; Mera, Oficio Nro. 131-GADPPz; Santa Clara, Oficio Nro. 132-GADPPz y Arajuno, Oficio Nro. 133-GADPPz y también a la Secretaría Técnica de la Circunscripción Amazónica, Oficio Nro. 134 - GADPPz para que remitan la información solicitada en sus informes de rendición de cuentas correspondientes.

AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

El Patronato Provincial de Pastaza, tiene por objeto la gestión de políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes. Su ámbito de acción se configura de servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha o que le asigne el GADPPz, a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales.

En el año 2019 contribuyó a las políticas sociales a través de la implementación de los siguientes proyectos informados mediante Oficio No.164-PRES-PPSSPz:

Proyecto: Brigada médica terrestre
Se atendió a 7.799 beneficiarios de las comunidades de acceso carrozable con medicina general, odontología y cortes de cabello.

Proyecto: Brigada médica fluvial
Se atendió a 5.555 beneficiarios por demanda espontánea que se encuentran situados a orillas de los ríos Curaray, Villano, Bobonaza, Pastaza, Kapawi, Conambo y Pinduyaku, las cuales pertenecen a las parroquias de Montalvo, Curaray, Rio Corrientes, Rio Tigre, Sarayaku y Canelos en medicina general, cortes de cabello y odontología.

Proyecto: Años dorados
Se ha beneficiado a 858 adultos mayores a través del proyecto realizando diversas actividades que ayuda a los adultos a no ser aislados de la sociedad sino se les ayuda en la inclusión y trabajos manuales las cuales les ayuda en su motricidad.

Proyecto: Apoyo psicopedagógico

Se ayuda a través de tareas dirigidas, refuerzo pedagógico, seguimiento familiar y escolar, talleres de integración lo cual se beneficia a los niños a ser promovidos al siguiente año con un mejor rendimiento escolar, adjuntamente a las actividades presentadas se les dota de alimentación diaria ya que los niños son vulnerables y de escasos recursos.

Proyecto: Mi presente y mi futuro en mis manos
Mediante los talleres de capacitación en sexualidad para adolescentes de 12 a 17 años se captó a 2062 beneficiarios que se les ha impartido el conocimiento sobre la protección, riesgo, enfermedades referentes a la sexualidad pretendiendo bajar el índice de mujeres jóvenes embarazadas las cuales han sido impartidas en las diferentes unidades educativas de la provincia de Pastaza.

Proyecto: CITET
Mediante las 15 terapias: T. Física, T. ocupacional, T. de lenguaje, T. sensorial, T. deportiva, hidroterapia, musicoterapia, estimulación temprana, psicología, psicopedagógica, Hortiterapia, equinoterapia

(arenoterapia complementaria), psicología de padres, bailoterapia, se ha beneficiado a 340 niños en condiciones especiales para mejorar su estilo de vida, por otro lado se ha tratado a 307 representantes de beneficiarios mediante psicología a padres y medicina general para que aprendan a tratar la discapacidad de su hijo.

Proyecto: Convenio con la Unidad Educativa Especializada Puyo
Mediante el convenio firmado entre el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza y la Unidad de Educación Especializada Puyo se han beneficiado 115 personas mensualmente con alimentación ya que se encuentran en extrema vulnerabilidad por la discapacidad física que poseen, lo cual el patronado optado por beneficiar con dos alimentaciones diarias por beneficiario.

Proyecto: Por una vida mejor
Con el desarrollo del proyecto se ha beneficiado a 1620 personas mediante las 5 campañas de prevención de cáncer de cuello uterino y próstata, de las cuales en el año 2019 se ha remitido 26 casos detectados al Ministerio de Salud Pública.

Proyecto: Pastaza aprende a emprender
El proyecto a través de sus capacitaciones en la realización de productos de emprendimiento a capacitado a 860 personas en el año 2019 de las mismas han surgido 5 emprendimientos, los cuales le ayudan en su situación económica ya que, los emprendimientos lo genera gente vulnerable y de escasos recursos de la provincia de Pastaza.

Mediante MEMORANDO – 360-DDS-2020 la Dirección de Desarrollo Sustentable informa que a través MEMORANDO No. 040MC-2020 en referencia al tema se expone:

Proyecto: Escuelas de fútbol.
En el año 2019 dentro del Proyecto Fomento a las prácticas deportivas recreacionales en los grupos de atención prioritaria en la Provincia de Pastaza, se desarrolló las Escuelas de fútbol, con 1.157 beneficiarios inscritos de las 13 escuelas de fútbol en el año 2019.

Equipo Técnico del GADPPz responsable:

Ab. Pedro Merino
SECRETARIO GENERAL

Ing. Claudio Espín
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (S)

Lic. Marilú Ordoñez
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Dr. Danilo Andrade
PROCURADOR SÍNDICO

Ing. Johana Castillo
DIRECTORA DE LA U.A. DE TALENTO HUMANO (E)

Dr. Raúl Freire
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Angélica Mejia
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ing. Elías Jachero
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Daniel Ramos
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. David Tedra
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ing. Santiago Meza
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

SECRETARIA GENERAL - RECIBIDO
REC:
Pastaza
Fecha: 30 SEP 2020
N°: 13538 HORA: 9:57

Puyo, 25 de septiembre de 2020.

Ingeniero
Jaime Guevara
PREFECTO DEL GOBERNÓ AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente. –

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Pastaza
Fecha: 29 SEP 2020
Recibido: Mayra P
Hora: 15:54 N°: 13538

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones en beneficio de la Provincia de Pastaza.

En referencia al oficio Nro.122-GADPPZ-SG-2020-OF de fecha 23 de septiembre de 2020, en el que se da cumplimiento al Proceso de Rendición de Cuentas año 2019 por parte del Gobernó Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, después de revisar y analizar la información sobre la contestación a los temas solicitados de la demanda ciudadana, los cuales fueron detallados con muchas claridad, honestidad y transparencia. Información que satisfacen nuestras dudas y dejándonos con un mejor conocimiento para la ciudadanía.

Particular que dispongo para su conocimiento.

Atentamente;

Sr. Vicente Alban
REPRESENTANTE DEL DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL

Sr. Luis Enrique Zambrano
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS.

Sr. Milton Bladimir Paredes
REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES AGROINDUSTRIALES.

Abg. Manuel Gacitúa
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Sra. Lourdes Miranda
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, AGREMIACIONES DE MICRO EMPRESA VIALES.

Secretario General, El presente con sus anexos fue entregado en 90 días.

Ing. Alejandro Moza, proceder de conformidad a lo recibido poner en conocimiento a los compañeros de Planificación